

ACUSAR



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5214/2017

BITÁCORA: 07/S5-0052/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de Septiembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



PLAN MAESTRO LOS OCOTONES, S.P.R. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 de las fracciones I, II y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracción XXII, 58 fracción II y 62 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 24 y 25 de su Reglamento, así como en el artículo 40 fracción IX inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 07 de Septiembre de 2017, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 12 de Septiembre de 2017 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Delegación Federal autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5215/2016 de fecha 07 de Septiembre de 2016. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

1. TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo.

Table with 5 columns: TITULAR, NOMBRE DEL PREDIO, SUPERFICIE TOTAL (ha), MUNICIPIO, ESTADO. Row 1: PLAN MAESTRO LOS OCOTONES, S.P.R. DE R.L. DE C.V., P.P. Los Ocotones, 1838.4334, Cintalapa, Chiapas

TIPO DE MODIFICACIÓN: al programa de manejo forestal.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 45 años, un ciclo de corta de 9 años y con una vigencia de la autorización al 10 de Septiembre de 2023.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares y Método de Desarrollo Silvícola.

DATUM: ITRF92

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio: Los Ocotones

Table with 3 columns: Vértice, Longitud Oeste / X (m), Latitud Norte / Y (m). Rows 1-5 with numerical coordinates.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5214/2017
BITÁCORA: 07/S5-0052/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

6	394252.48	1851078.95
7	392865.24	1851459.26
8	392886	1851895
9	392648	1854088
10	392613	1854002
11	392187	1854131
12	391948	1854252
13	391779	1854379
14	391600	1854512
15	391597	1854687
16	391583	1854795
17	389745	1855535

2. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: P.P. Los Ocotones

Anualidad	Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen (m³)	Unidad de medida
1	26/08/13 - 30/06/15	Pinus spp.	103.14	4088.1	Metros cúbicos v.t.a.
1	26/08/13 - 30/06/15	Quercus spp.	103.14	1916.2	Metros cúbicos v.t.a.
2	01/07/15 - 31/12/16	Pinus spp.	77.29	7463.06	Metros cúbicos v.t.a.
2	01/07/15 - 31/12/16	Quercus spp.	77.29	2371.88	Metros cúbicos v.t.a.
3	01/01/17 - 10/09/17	Pinus spp.	70.38	4254.22	Metros cúbicos v.t.a.
3	01/01/17 - 10/09/17	Quercus spp.	70.38	1092.03	Metros cúbicos v.t.a.
4	11/09/17 - 10/09/18	Pinus spp.	66.01	4000.99	Metros cúbicos v.t.a.
4	11/09/17 - 10/09/18	Quercus spp.	66.01	1435.71	Metros cúbicos v.t.a.
5	11/09/18 - 10/09/19	Pinus spp.	154.29	7955.87	Metros cúbicos v.t.a.
5	11/09/18 - 10/09/19	Quercus spp.	154.29	1735.24	Metros cúbicos v.t.a.
6	11/09/19 - 10/09/20	Pinus spp.	133.69	8066.26	Metros cúbicos v.t.a.
6	11/09/19 - 10/09/20	Quercus spp.	133.69	3551.28	Metros cúbicos v.t.a.
7	11/09/20 - 10/09/21	Pinus spp.	111.71	6483.58	Metros cúbicos v.t.a.
7	11/09/20 - 10/09/21	Quercus spp.	111.71	5235.58	Metros cúbicos v.t.a.
8	11/09/21 - 10/09/22	Pinus spp.	239.22	13871.74	Metros cúbicos v.t.a.
8	11/09/21 - 10/09/22	Quercus spp.	239.22	5409.45	Metros cúbicos v.t.a.
9	11/09/22 - 10/09/23	Pinus spp.	107.99	5609.95	Metros cúbicos v.t.a.
9	11/09/22 - 10/09/23	Quercus spp.	107.99	2162.4	Metros cúbicos v.t.a.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5214/2017

BITÁCORA: 07/S5-0052/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Subtotal Nombre del predio: P.P. Los Ocotones

86,703.54

Table with 3 columns: NOMBRE DEL PREDIO, SUPERFICIE A INTERVENIR (ha), VOLUMEN (m³). Row 1: P.P. Los Ocotones, 1,063.72 (mil sesenta y tres punto setenta y dos), 86,703.54 (ochenta y seis mil setecientos tres punto cincuenta y cuatro)

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

- 3. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: Conforme al artículo 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...
4. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 51 fracción I y 52 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...
5. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme a los artículos 95, fracción I y 96 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 2 columns: NOMBRE DEL PREDIO, CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN. Row 1: P.P. Los Ocotones, P-07-017-OCO-002/13

- 6. MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

Table with 2 columns: MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN, MONOGRAMA/COLOR. Row 1: martillo, JM-316

- 7. RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. JOSE RAFAEL RAMOS MORENO, inscrito en el R.F.N. en





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5214/2017
BITÁCORA: 07/S5-0052/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

el Libro: CHIS, Tipo: UI, Volumen: 2, Número: 4, bajo la supervisión de esta Delegación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a facultades.

8. CAUSAS DE MODIFICACIÓN: económicas



ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
CHIAPAS

AMANDO ROS VALDEZ

C.c.p. C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la PROFEPA. Ciudad.- jconstantino@profepa.gob.mx

Para el seguimiento a solicitudes relativas a este trámite, deberán indicar el número de Bitácora siguiente: 07/S5-0052/09/17

RV / CEGG / CASL / ASD / yhj / MAYAO

*Recibí original
Carmen A. Gomez
20. SEP. 2017*



**ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO, DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CEDULA DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las **12** horas con **48** minutos del día **20** del mes de **septiembre** del **2017**, el suscrito **Fernando Elí Coello Laflor**, Enlace de Espacio de Contacto Ciudadano, adscrito a la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Chiapas, con domicilio ubicado en 5ª. Calle Poniente Norte número 1207, Barrio Niño de Atocha. C.P. 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en términos de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el **C. Carmen Ariel Gómez Jiménez**, quien tiene acreditada su personalidad mediante autos en expediente y se identifica con **Credencial de Elector Número IDMEX1594660531**, expedida a su nombre por **el Instituto Nacional Electoral**, quien en este momento manifiesta expresamente que renuncia a ser notificado personalmente de acuerdo a lo señalado en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en el domicilio señalado para tal caso, ya que **de manera voluntaria** se apersona en el domicilio antes señalado (de esta autoridad), con el propósito de que se le notifique por **comparecencia personal** el oficio **127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5214/2017**, de fecha **14 de septiembre del año 2017**, emitido por el **C. Amado Ríos Valdez, Delegado Federal de la SEMARNAT**, contenido en **04 Foja** (s) útil (es), firmando al calce de recibido para constancia de todo lo anterior, entregándole copia de la presente cédula de notificación.

NOTIFICADOR

C. Fernando Elí Coello Laflor

INTERESADO

C. Carmen Ariel Gómez Jiménez



